

**Suscripciones**  
Gerona: mes 1'50 pta. trimestre 3'75.  
Resto de la península: trimestre 4 pta.  
América: semestre 6 pesos oro, año 8.  
Francia: trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pta.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 876

Gerona 6 Diciembre de 1889.

## DECLARACIONES POLÍTICAS IMPORTANTES

Son tan importantes las declaraciones políticas hechas en la Alta Cámara por el senador posibilista señor Almagro, que creemos nos agradecerán nuestros lectores que se las demos á conocer íntegras.

Explican claramente el sentido de la benevolencia republicana y señalan el fin de la evolución posibilista para confundirse los que la mantienen con la democracia monárquica, una vez instaurado el sufragio universal.

Hé aquí dichas declaraciones:

«Ya las instituciones de la revolución y la restauración de la legitimidad caminan unidas.

Y el señor Castelar, que habia jurado consagrar su vida á la causa del orden, como antes la habia consagrado á la causa de la libertad y de la democracia, pidiendo que si no, Dios lo perdonase y olvidase la historia, no se sumó á la política del pesimismo y aceptó la legalidad para el triunfo de sus ideales.

Para nosotros, toda la política presente constituye un ensayo de la alianza entre la libertad y la monarquía, primero, y entre la democracia y la monarquía, después, y nosotros asistimos con benevolencia á este ensayo.

Tal vez digais que esta palabra es vaga: y como todo lo vago es oscuro, y todo lo oscuro es peligroso, y creéis que esta palabra de la benevolencia es, como ahora se dice, igual á dar un salto en las tinieblas, olvidando que no hay nada mas sencillo.

Significa la benevolencia un sentimiento, por el cual, libres de todo perjuicio, asistimos á la realización de un hecho cualquiera; significa la benevolencia como la sumisión de un litigante á un juez, comprometiéndose á estar y pasar por su fallo.

Si nuestras pretensiones hubieran sido vagas, podia realmente haber surgido todo eso de que los conservadores nos acusan; pero nosotros hemos precisado perfectamente los términos de la evolución, y hemos dicho: no es un programa cualquiera, no es un programa que nosotros consignemos á nuestro capricho, no es todo el programa que nosotros deseáramos, es el programa del partido liberal unido al partido democrático; ese es el programa que ha de marcar el término de la evolución.

El señor Castelar, en Febrero de 1888, dijo: «Si el partido liberal realiza el matrimonio civil; si el partido liberal realiza el Jurado y el sufragio universal, vuestra monarquía será la fórmula de esta generación si acertais á hacerla democrática.» Por consecuencia, señor Vida, ¿cabe nada mas terminante que esto, mas preciso, ni mas elocuente, porque al cabo no son palabras mías? Pues yo repito esta declaración: si el programa liberal se realiza, no segun nuestro capricho, sino segun vuestros mismos compro-

misos, no reservándoos este ó el otro pensamiento secundario para hacerlo pretexto de una disidencia, sino en vuestros mismos proyectos de ley, y á la realización de este programa se une la política consiguiente, entonces la evolución posibilista no tiene que pedir cosa alguna, porque entonces el ideal se habrá realizado, por que entonces la monarquía española será como la monarquía inglesa, y los republicanos, sin que les pregunteis quienes son, dónde van ni de donde vienen, cumplirán con la monarquía española como los republicanos italianos cumplen con el rey de Italia, como los republicanos de Bélgica cumplen con el rey de los belgas, como los republicanos de Inglaterra cumplen con la reina de Inglaterra».

Las brillantísimas y patrióticas palabras del senador posibilista han sido comentadas por toda la prensa madrileña y entre los juicios que se han formado, merecen ser consignadas en primer lugar las declaraciones de *El Globo*:

«En los círculos políticos—dice—fueron tema de conversación las declaraciones de nuestro amigo, y como era de esperar, los conservadores y los republicanos de la extrema izquierda, que desde hace mucho tiempo parece que andan cogidos del brazo, se despacharon á su gusto, fulminando contra nuestro partido y contra el señor Almagro todo género de censuras.

Antes de caer la república, y van ya contados desde entonces diez y seis años, declaró el señor Castelar que él y sus amigos antepondrían el interés de la patria, de la libertad, de la paz, y de los principios de gobierno, al criterio estrecho en que se suelen inspirar aquí los partidos.

El partido republicano histórico es el único que ha permanecido en su puesto sin desmayar un instante. ¿Y ahora salimos con que los inconsecuentes y los versátiles somos nosotros, y con que el señor Fernando González, á título de republicano, no puede aceptar las opiniones emitidas por el señor Almagro?

Mientras desarrolle el partido liberal su programa, y mientras continúe su marcha evolutiva la política española, el señor Castelar, el señor Almagro y todos los republicanos históricos españoles mantendremos nuestra actual actitud.

¡Que no llegaremos por tal camino al Poder! ¿Y que? Si contribuimos á afirmar la libertad y la democracia, á matar los resabios revolucionarios, y á conquistar definitivamente la paz, nos daremos por satisfechos.

El problema de la política española no está planteado por nosotros los republicanos, está planteado por los monárquicos.

Hemos entrado en un período que ya toca á su término, durante el cual es necesario demostrar que son compatibles la democracia y la monarquía. No hemos puesto obstáculo al-

guno á la resolución de tal problema».

Los republicanos no posibilistas comentan el discurso del señor Almagro con amargura. *La Justicia* da á los posibilistas el «adios para siempre», y *El País* dice que el posibilismo, lo mismo para la política republicana que para la monarquía, es ya un elemento descontado.

*La Epoca*, que nunca ha mirado con buenos ojos á los posibilistas, dice:

«En cambio, parecen que ni el propio señor Castelar se habria atrevido á ir tan lejos como su teniente en las excursiones que por el campo monárquico hizo ayer; por que el señor Castelar no ha dicho aun, como el señor Almagro, y solo él tiene autoridad para decirlo, «que el día en que se vote el sufragio universal, con la política adecuada á este principio, la evolución posibilista no tendrá ya que pedir cosa alguna», «y que ellos harán lo que hacen los republicanos ingleses, belgas é italianos»; lo que el señor Castelar dijo, fué: Que el día en que el partido liberal realizase el matrimonio civil, el Jurado y el sufragio, y la monarquía se democratice, seria esta la fórmula de la presente generación». No dijo mas.

Los republicanos como Chamberlain, Cairolí, Crispi, han ido á servir lealmente al rey, compartiendo las responsabilidades del Gobierno; pero no han pretendido, segun pretenden los posibilistas, gozar de ciertas ventajas personales, tener feudos á su disposición, intervenir directamente en la solución de la crisis y ser á manera de amparadores del Poder real. Este solo se ve en España.

Pero si realmente van á cesar en tal conducta; si con nobleza y lealtad van á hacer su ingreso en la monarquía; si, como los republicanos de Inglaterra, Bélgica é Italia, van á trabajar por los prestigios del Trono, rodeándolo de nuevos elementos populares y desarmando la revolución, entonces, ¿que duda cabe que la evolución posibilista seria valiosa?»

## LA PESCA DEL BOU EN EL GOLFO DE ROSAS

Por su importancia y gravedad, reproducimos el siguiente artículo que publica en su edición de ayer tarde *La Vanguardia*, de Barcelona, nniéndonos á dicho colega para pedir á las autoridades marítimas que castiguen con rigor á los infractores del reglamento de pesca:

«Noticias recibidas de Rosas nos obligan á tratar un asunto muy importante y que reviste cierta gravedad. Nos referimos á la pesca llamada del Bou, tal y como se verifica en el Golfo de Rosas.

Segun el nuevo reglamento de pesca, los bous deben pescar á tres millas de la costa. Ahora bien: la boca del Golfo de Rosas, formada por el espacio que media entre el Cabo de Norfeo y las Medas, no tiene de anchura más allá de 7 á 8 millas, segun puede comprobarse examinando las

cartas geográficas de la costa catalana. De esto resulta que una vez rebasada esta línea de fuera adentro, la anchura disminuye de una manera progresiva á medida que se vá penetrando en el interior del Golfo hasta que llega á tener menos de seis millas.

Dicho se está, teniendo en cuenta que para ejercer la pesca del Bou con probabilidades de lucro se requiere gran espacio para el arrastre de la red, y el mayor tiempo posible, que deben por fuerza infringir los reglamentos las parejas del Bou que pescan dentro de puntas en el Golfo de Rosas.

Si esto no perjudicase á tercero, no mereceria censura, pero como quiera que de seguir así las cosas los pescadores de aquellas playas verán arruinada su industria, urge poner coto al abuso y remediar el mal á tiempo.

Aquellos pobres industriales del mar, que han visto desaparecer sus viñedos con la filoxera, están indignados con la nueva plaga que le ha caído encima. Si no se prohíbe la pesca del Bou dentro del Golfo, son de temer colisiones y graves disturbios, pues la excitación es grande y el hambre es mala consejera de la calma.

Hace dos días, en ocasión en que soplabla el *terral*, á la vista del Ayudante de Marina y de todo el mundo tuvieron la osadía seis barcas del Bou de echar las redes á menos de medio cable de la costa, arrastrándolas luego hasta la playa. Siempre que es favorable el viento sucede lo mismo, de modo que no solo se destruyen las crias, (el Golfo de Rosas por sus condiciones especiales, constituye un magnífico criadero) sino que los pescadores de aquellas playas no pueden ejercer su pobre industria, pues vén destrozados sus arreos por los bous. Hace ocho días, á uno de aquellos míseros pescadores que tenia calados diez y seis palangres, una pareja del Bou le echó á perder once. ¿Es posible que impere por más tiempo un privilegio de los menos en detrimento de los más?

Los pescadores de Málaga han conseguido del Gobierno la prohibición de pescar al bou dentro de aquella bahía. ¿Serán tan afortunados los de Rosas?

Llamamos la atención de las autoridades marítimas, por más que nos consta que han sido transmitidas á Rosas órdenes severas, para que se cumpla con rigor el reglamento de pesca, castigando á los infractores.»

## SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

Antes de ayer en la sesión del Congreso, sin pregunta alguna, se entró en la orden del día y continuó la discusión de presupuestos. El señor Laiglesia ha apoyado una enmienda al presupuesto de gastos. Hace un estudio comparativo de los presupuestos del 68-69 y 90-91 y dice que este último ha aumentado con-

siderablemente los gastos ministeriales. Ataca la gestión del señor Puigcerver cuando fué ministro de Hacienda y afirma que algunas revistas extranjeras piden la intervención de la Hacienda española como se ejerce en Turquía y en Egipto.

El señor Ramos Calderón dice en nombre de la comisión que á los ministros de Hacienda no se les puede pedir sino que confeccionen los presupuestos con datos positivos y con cálculos racionales y sinceros, y añade que la comisión no acepta la enmienda porque esta no resuelve nada sin embargo de tener extensión y honores de proyecto.

El señor Puigcerver interviene para alusiones defendiendo su gestión particular y la de los otros ministros de Hacienda del partido liberal. Con este motivo se promueve entre el orador y el señor Cos-Gayón un incidente sin importancia. Termina diciendo que las personas sensatas no deben hacer caso de las genialidades de cualquier revista financiera. Se levanta la sesión.

En la del Senado también se entró pronto en la orden del día, discutiéndose la ley de empleados. En votación nominal quedó aprobado el artículo segundo por treinta y cinco votos contra diez. El señor Merelo pide que se modifique el artículo tercero en el sentido de hacer constar que los escalafones de los funcionarios civiles se formarán en los respectivos departamentos. El señor Nuñez de Arce declara que la comisión no tiene inconveniente en aceptar la modificación propuesta. El Senado acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 3 Diciembre de 1889.

A medida que circulan los rumores de inteligencia entre los diferentes elementos de la situación y el señor Sagasta, aumenta el odio de los conservadores hacia el partido liberal.

Días pasados dijose que la enmienda del señor García Alix al proyecto de reforma del sufragio, otorgando este derecho al elemento militar obviaría todo género de dificultades al proyecto en cuestión, añadiéndose que esto se hacía de acuerdo con los conservadores.

Los amigos del señor Cánovas sin duda consideran que han variado las circunstancias por las dichas inteligencias, cuando acaba de dar la orden el jefe de los conservadores para la presentación de toda clase de enmiendas con ánimo de impedir la aprobación del proyecto.

De suerte que sin fijarse más que en este detalle pueden darse como estrechadas las filas del partido liberal, sin más excepción que la del señor Martos que no solo no está dispuesto á ello, sino que acaso la mayoría produjera alguna nueva escisión si le viera volver de nuevo á la ortodoxia de la situación.

La inteligencia con el general Lopez Dominguez se hace á lo que parece sirviendo de prenda de paz el tercer entorchado y posible también que la capitania general de Castilla la Nueva, pues no quiere aceptar cartera alguna cuando se plantee la crisis.

En cuanto al problema político su resolución no será tan pronta como algunos suponen, puesto que ya es un hecho que el señor Sagasta se encargará interinamente del Ministerio de Hacienda.

Hasta el jueves no se celebrará Consejo de ministros para obviar, en sentido de las oposiciones, rozamientos que precipiten el momento tan temido para el partido liberal.

La conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez ha tenido un feliz resultado para los propósitos del jefe del gabinete.

Quien había de sospechar que el señor Sagasta preparaba dicha entrevista, presenciando con la mayor candidez y llaneza la ascensión del globo el domingo último en el salon del Prado, como el

más humilde de los burgueses?

Los conservadores se lamentan ahora del triste resultado de las elecciones de esta corte, y sobre todo del abandono de sus electores que dieron lugar á una casi derrota de uno de sus candidatos que tuvo que apelar á la benevolencia fusionista para salir airoso de su empresa.

Acaso pese sobre los conservadores la conciencia de su escaso valor ante la opinión pública que recuerda á cada paso la diferencia que existe entre la marcha general de las cosas cuando ellos mandan y cuando los liberales ocupan el poder.

Sus argumentos acerca del peligro de las democracias son ellos los primeros en no concederles valor aunque todos los días los invocan, porque los hechos son más elocuentes que todas las teorías.

Denuncias electorales han servido de introducción á las tareas del congreso en la tarde de hoy, continuando enseguida la discusión del proyecto de reformas del sufragio, en el que ha hablado hoy el señor Martínez del Campo que contesta al vizconde de Campo Grande.

El aspecto de la Cámara no corresponde á la importancia del proyecto que se discute.

En el Senado, discurso de D. José Fernández González combatiendo las manifestaciones hechas por el señor Mena y Zorrilla.

Se ha dicho esta tarde que la semana próxima se suspenderán las sesiones y que durante el interregno se planteará la crisis.

Suyo afectísimo—M.

Barcelona 4 Diciembre de 1889.

El arquitecto municipal D. Pedro Fálqués, se ocupa actualmente en formular el proyecto de distribución de los edificios que se construyeron para la Exposición universal de Barcelona y que deben quedar en pie.

Hora es yá de que se tome una determinación sobre el asunto, pues en breve cumplirá el año del cierre de la Exposición y todavía nos encontramos como entonces. Verdad es que han motivado la inacción en este y en otros asuntos la prolongada ausencia, en primer lugar, y luego la larga enfermedad del Excelentísimo señor Marqués de Olérdola, cuya nueva presencia en la alcaldía se notó inmediatamente, pues, á la inercia de algunos meses, sucedió la actividad.

Por de contado que las naves laterales del que fué Palacio de la Industria deben de ser derribadas; lo cual se había de haber hecho hace ya tiempo y sacárase á buen seguro mejor partido que en la actualidad de los restos del edificio, que durante un año ha desmerecido mucho, pudriéndose el maderamen, rompiéndose los cristales, y evaporándose quizás cañerías y otros objetos, ya que, en diversas ocasiones han sido detenidos en el Parque rateros con algun objeto procedente de lo que fué Exposición.

La nave central se destinará probablemente para museo; la galería de máquinas á exposiciones industriales, y en la sección marítima se harán importantes reformas.

Se trata de habilitar provisionalmente el que fué Palacio de la agricultura para dar albergue á los juzgados de instrucción y municipales, que hoy ocupan el antiguo convento de San Cayetano en la plaza de Santa Ana, local insuficiente é impropio, con aposentos que mejor servirían para pocilgas que para despacho de los encargados de administrar justicia.

Desocupado este edificio, podrá el Ayuntamiento proceder á su venta, cuyo producto debe destinarse á la construcción del nuevo Palacio de justicia, cuyas obras se efectúan con una lentitud deses-

perante, á causa, según parece, de la escasez de dinero; por lo que importa que todas las corporaciones que deben contribuir á su pago, apronten cuanto antes lo que corresponde.

El señor Rius y Taulat se ha dirigido á los electores del distrito quinto de esta ciudad para darles gracias por haberle otorgado sus sufragios, pues, aun cuando por la ley Mellado no puede actualmente ocupar el cargo de concejal, ha permitido que sus amigos le presentasen, para ver si los electores, dándole su voto, aun sabiendo que no podía ejercer el cargo, sancionaban de este modo su gestión en la alcaldía, de lo cual no podía dudar el señor Rius y Taulat.

Sigue siendo objeto principal de las conversaciones en los círculos políticos, el nombramiento de alcalde de Barcelona.

No se vislumbra todavía con certeza el nombre del concejal á quien el gobierno conferirá tan importante puesto, pero si podemos afirmar que la persona designada por la opinión pública, es nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, que merece la confianza general del vecindario y es muy apreciado en todas partes. Su nombramiento sería perfectamente acogido y á buen seguro le prestaría su apoyo la prensa periódica de todos los matices políticos.

Van á ser instalados en diversos parajes públicos de esta ciudad, principian-do por las iglesias y los teatros, puntos en los que suele reunirse mayor concurrencia, unos aparatos avisadores para en caso de incendio, iguales á los que hubo en la Exposición. Tocando dicho aparato se tendrá aviso eléctricamente en los cuartelillos de bomberos de que hay fuego, é inmediatamente podrán acudir los auxilios, aminorando de este modo el peligro, pues en los recientes siniestros ocurridos, al llegar los bomberos con sus útiles había tomado el fuego mucho incremento por la tardanza de aquéllos.—Lino.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 2 de Diciembre.

GOBERNACION.—Real orden declarando ilegal el desempeño del cargo de concejal por los individuos que componen la Corporación municipal de Lérida.

Gaceta del día 3 de Diciembre

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos de Villanueva y Geltrú (Barcelona) y Alcalá (Madrid).

—Real orden revocatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Ardales, decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

—Otra resolutoria de un expediente instruido á instancia de D. Francisco Pondevida, enalzada de una providencia del gobernador civil de la provincia de Gerona, por la que se le declara incompatible para ejercer el cargo de médico consultor en el balneario de San Hilario Sacalm.

## NOTICIAS Y AVISOS

Nuestro particular amigo el ilustrado notario de esta ciudad D. Pio Mas, ha trasladado su despacho al piso principal de la casa número 2 de la calle de las Donas, local que ocupaba la antigua Notaría que fué del señor Casadevall.

—La Gaceta publica una Real orden revocando la providencia del Gobernador civil de esta provincia que declaraba incompatible á don Francisco Pondevida para ejercer el cargo de médico consultor en el balneario de San Hilario de Sacalm.

—Se ha puesto á la venta en las ex-

pendedurías de esta ciudad una nueva labor de cigarros peninsulares su- da cigarro.

En breve llegarán nuevas labores de cigarros sistema Farias, de 15 y 20 céntimos cada uno.

—Dicen de Torroella de Montgrí que las elecciones municipales han sido en aquella villa una verdadera batalla entre los fusionistas, á cuyo frente figura nuestro distinguido amigo señor Quintana y los conservadores y federales que capitanea el señor Mascort. Tres concejales ha obtenido cada bando, pero como los cinco que quedan en el municipio son adictos, el señor Quintana (D. Pompeyo), que será elegido Alcalde, contara con una respetable mayoría.

—En virtud de las oposiciones verificadas en este Distrito Universitario han sido propuestos, para la escuela pública de niños de San Hilario Sacalm, don Juan Artola; para la de niñas de Mieras doña Maria Riera y para la de Molló doña Emilia Rosell.

—Se trata de celebrar en Barcelona un Concurso de niños de uno á cinco años, nacidos en este Principado, concediéndose premios á los mas hermosos, entendiéndose por hermosura, no precisamente la corrección de líneas fisionómicas, sino la buena conformación corporal, robustez y desarrollo relativos.

—Sentimos mucho no poder servir los números que se nos piden de nuestra edición del miércoles. El artículo *Imprudencia*, que se refiere á las elecciones municipales celebradas en esta ciudad y va dirigido al periódico reformista, que se le ha tragado como un bencidito, y los RECORTES Y COMENTARIOS acerca de la misma cuestión, agradaron por lo visto al público y este agotó la tirada á las pocas horas.

—Durante el mes de Noviembre último fueron detenidas en las Aduanas francesas de Cervere 37 partidas de vino español bajo pretextos distintos.

—La acreditada revista *La Higiene para todos*, dá á conocer á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«El frio que repentinamente se nos ha venido encima, hace necesarias algunas medidas de carácter higiénico, que importa no desatender.

En primer lugar, ya no es posible demorar por más tiempo el abrigo interior, que ha de ser invariablemente de lana para toda suerte de personas, pero especialmente para las enfermizas ó achacosas, sobre todo si están sujetas al feudo del reuma ó de las afecciones de las vías respiratorias.

El abrigo externo, cada cual se lo arreglará á medida de su gusto ó de sus particulares necesidades; sin embargo, importa muy mucho no prescindir de él en absoluto, si se quiere evitar el tránsito brusco del calor al frio, y con él las funestas consecuencias que suelen seguir á tan lamentable descuido.

Puesto que con la baja temperatura atmosférica el organismo humano pierde una gran dosis de calórico, es necesario para restablecer el debido equilibrio, activar las combustiones orgánicas, lo cual se obtiene por medio de una alimentación azoada y reparadora, y también mediante un ejercicio corporal bien sostenido. Este conviene, sobre todo, á aquellas personas de vida sedentaria á las cuales la índole de su profesión obliga á trabajos intelectuales muy sostenidos, así como á permanecer horas y horas sentados en su bufete ó despacho.

Para los tales, el paseo diario, así como la gimnasia y esgrima, son excelentes auxiliares.

Otro tanto decimos del velocípedo, bien sea en bicicletas ó triciclos, y si algo es de lamentar es que esta práctica no se halle más extendida y no sea su uso más corriente, pues la reputamos altamente higiénica por supuesto encerrándola dentro de ciertos límites.

Las personas de piel por extremo susceptible y por lo tanto propensas á enfriamientos y catarros consecutivos, obrarán cuerdamente, despues de consultar lo con su médico, empleando las duchas ó lavándose simplemente el cuerpo al saltar de la cama, con una esponja empapada en agua fria.

De todas maneras los que tal hagan cuidarán de hacer estas prácticas en habitaciones bien abrigadas, recordando siempre, que la hidroterapia racional exige siempre agua fria, y aire caliente.»

—El día 5 de Julio último dimos cuenta de que un labrador de Vilopriu habia encontrado una moneda antigua de oro del tamaño aproximado de una pieza de 4 duros.

Hoy sabemos que dicha moneda ha sido examinada por personas peritas, reconociéndose que pertenece al reinado de D. Pedro IV de Aragón, año de 1835, y que su valor absoluto de aquel tiempo era un florín.

—En las elecciones de concejales celebradas en Vilopriu únicamente se votó una candidatura formada por las personas de más arraigo de la población.

—El domingo último una jóven que vivia sola en la calle de San Pablo de la ciudad de Figueras se tomó una regular cantidad de ácido crorídrico. Despues de atroces tormentos murió el lunes indicando al Juez de instrucción su deseo de ser enterrada civilmente. Se ignoran las causas que la indujeron á tan extrema resolución.

—Dice nuestro colega local *La Provincia*:

«El gozo, en un pozo. Tenemos entendido que vá á presentarse demanda contra el futuro Concejal señor Massaguer. Persona competente y bien enterada nos asegura que nuestro particular amigo el señor D. Martín Massaguer, elegido Concejal por el Colegio 1.º en la votación del domingo último, está inhabilitado para dicho cargo, según el art. 43 párrafos 4.º y 5.º de la ley municipal, por ser dicho señor otro de los de la razón social Massaguer Hermanos y Salietti y tener dicha casa pendientes con nuestro Municipio un contrato y dos demandas judiciales sobre censales.»

Las observaciones de *La Provincia* son muy dignas de tenerse en cuenta y estudiarse, pues aun cuando se trata de un particular amigo muy querido, deseamos que ante todo se cumpla ley y se garanticen los sagrados intereses que esta ciudad tiene en el molino del común y en las aguas de la acéquia monar.

—Se hallaba ayer en esta ciudad, según se nos dijo, nuestro compañero en la prensa D. Leopoldo Castro, redactor de *El Liberal*, de Madrid.

—Dicen de San Feliu de Guixols que ha resentido allí extraordinariamente la salud pública, habiéndose recrudecido de un modo alarmante el sarampión, que desde hace algunos meses reina en la localidad y comarca con caracter epidémico, existiendo familia que el en espacio de una semana ha visto morir á tres de sus pequeños hijos.

—En Olot las elecciones municipales se verificaron con toda tranquilidad y sin incidentes, votándose la única candidatura que circuló, que no representa interes alguno de partido pues se halla compuesta de personas enteramente nuevas en la ad-

ministración pública y sin antecedentes políticos.

—Dicen de Puigcerdá que los sembrados han tomado muy buen aspecto con las lluvias de otoño que siguieron á las siembras y el buen tiempo que vino despues. El precio de los granos continúa allí muy bajo el de los ganados cada día con mas tendencias al alza, por las noticias de las últimas ferias.

—Las obras del ferro-carril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixols están bastante adelantadas, apesar de las dificultades con que se tropieza para la expropiación de terrenos. La explanación del trayecto comprendido entre San Feliu y Llagostera, que representa casi la mitad de la linea, se cree estará terminada antes de que concluya el presente invierno, y si los frios no lo impiden en breve empezarán las obras de la sección de Llagostera á Cassá de la Selva.

—Los arboles de la parte de la carretera de Santa Eugenia comprendida entre la puerta de Alvarez y el paso á nivel del ferro-carril, constituyen un peligro para los vecinos las casas inmediatas á ambos lados de dicha carretera, por que por ellos es facil subir hasta los balcones mas altos, y quitan ademas la vista de dichos edificios y la luz á las habitaciones, sin que en cambio de todos estos perjuicios produzcan beneficio alguno.

Creemos que procede hacer desaparecer los citados árboles reemplazándolos con acacias ú otros que no se eleven ni estierdan mucho sus ramas. Esperamos que por quien corresponda se atenderá esta indicación que hacemos á instancia de algunos interesados.

—Se han recibido en la Escuela normal de esta ciudad los títulos de maestros superiores expedidos á favor de D. Francisco Burniol Perich y don Juan Pugol y Fitó, y los de maestros elementales expedidos á favor de don Francisco Cabrafiga y Galí y D. Miguel Quer y Sala.

—Los exámenes de reválida en la Escuela Normal de esta provincia darán principio el día doce del actual á las ocho y media en punto de su mañana. Los interesados deberán presentar las instancias documentadas con la debida anticipación.

—Dice un periódico de Cádiz que en breve saldrá en globo desde Punta de Europa, de Gibraltar, con dirección á Tánger, el general Brine, del real cuerpo de Ingenieros.

—Se ha remitido á los delegados de Hacienda una real orden por la que se dispone que en la previsión de que las Córtes aprueben pronto los presupuestos que han de regir desde el 1.º de Abril próximo, dispongan desde luego que los Ayuntamientos, Juntas periciales y comisiones de evaluación formen los apéndices de amillaramiento desde 1.º al 10 de Diciembre; que se expongan al público del 16 al 31 del propio mes; que las reclamaciones se hagan antes del 8 de Enero por los Ayuntamientos y que las fallen los delegados antes del día 23 de Enero de 1890.

—Habiendo terminado en esta capital la cobranza voluntaria á domicilio del segundo trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas, los contribuyentes podrán recoger sus recibos, sin recargo, hasta el día 10 del corriente, en las oficinas de los recaudadores.

Los contribuyentes que deseen an-

ticipar las cuotas del tercer trimestre deberán solicitarlo, durante el mes corriente, de las administraciones de contribuciones.

—El día 16 del actual á las ocho de la mañana empezarán en la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona, los exámenes de reválida para Maestras de primera enseñanza.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular, previniendo que desde 1.º del actual se admiten en todas las oficinas autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la república argentina, con sujeción á la siguiente tarifa: Cuarenta céntimos por 14 gramos de peso. Veinticinco céntimos como derecho fijo de certificación. Veinticinco céntimos por cada 100 pesetas como derecho seguro. Estas cartas deberán ser expedidas vía Lisboa, única utilizable por ahora, por las oficinas de Madrid, Tuy y ambulante de Extremadura. También deberán admitirse las cartas con valor declarado dirigidas á Libreville, capital de la colonia francesa de Gabon, que deberán sujetarse á igual tarifa y ser expedidas vía Lisboa por las oficinas antes citadas y vía Francia por las de Madrid, Barcelona, Irún, San Sebastián y ambulante del Norte.

—Han sido remitidos por la Dirección del Instituto Geográfico y estadístico los punzones que ha de usar el fiel contraste de esta provincia para la contrastación periódica de pesas y medidas durante el próximo año de 1890, debiendo volver al expresado Centro directivo los correspondientes á 1889.

#### Ochenta maridos envenenados.

La Audiencia de lo criminal de Grossbeckerek (Hungria) vá á ver uno de los procesos más horrosos que registra la historia del crimen. Ochenta mujeres del pueblo servio de Mebenze han sido acusadas de haber envenenado á sus maridos. Parece que á fin de realizar sus criminales intentos compraron el veneno á dos mujeres llamadas Sofía Jovonivitz y Ana Minity, las cuales se dedicaban a un verdadero comercio de tósigos, obteniendo considerables ganancias, que las proporcionaba cómoda y desahogada existencia. Estas dos infames se escapan, desgraciadamente, del castigo que merecian por haber muerto durante la instrucción del sumario.

Como aquella espantosa série de crímenes abarcaba un gran número de años, el Juzgado no ha exhumado más que 18 cadáveres, por más que los envenenados fueron ochenta. El descubrimiento de tan horrible matanza se debe á una mujer muy hermosa del pueblo, llamada Draga Kubin, que, despues de haber envenenado á su marido, tuvo tales remordimientos de conciencia que se entregó espontáneamente á la justicia.

#### Animales barométricos.

La sanguijuela es, como la araña, un animal barométrico ó meteorológico. Este animal, del orden de los anélidos, tiene una sensibilidad tan extremada para todas las variaciones atmosféricas, que puede reemplazar á un barómetro.

La sanguijuela anuncia la lluvia nadando con ansiedad hácia la superficie del agua. Por el contrario, en el buen tiempo, pocas veces sale á la superficie, como saben muy bien los que se dedican á la industria de la recolección y venta de estos voraces animalitos.

La araña, es también un insecto barométrico, y la variación atmosférica la

conoce más que la sanguijuela. Los presos en calabozos oscuros han domesticado muchas arañas, y aun despues de domesticadas conservan su sensibilidad atmosférica.

El primero que hizo sobre este animal un curioso estudio, fué Disjournal, que por su medio facilitó al general Pichegrú la conquista de Holanda á últimos del siglo pasado.

En los siete años que Disjournal estuvo preso en Utrech, en un calabozo que tenía más de cuatro mil telarañas, observó infinidad de hechos, que reduciremos á los siguientes: 1.º Cuando la araña abandona su trabajo y corre por las habitaciones, anuncia lluvia al día siguiente. 2.º Cuando los hilos de la telaraña son gruesos y fuertes, se puede esperar buen tiempo lo menos por doce días. 3.º Cuando el trabajo es débil y desigual, habrá variación antes de nueve días.

Quando el ejército francés se acercó á Holanda en 1792, se vió la rigurosa exactitud de estos pronósticos.

Disjournal predicó al ejército francés los terribles hielos del invierno.

El ejército, detenido ante Wal, helado, recibió despues el aviso de que muy pronto un terrible frio acabaría de helar el río y hacerse transitable.

Tres días despues se verificó esto, y Disjournal vió abiertas las puertas de su prisión.

¡Cuántos misterios encierra la historia natural!—C. de U.

**Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER** Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

**Las jóvenes pálidas y enfermas** que luchan para romper el cielo de la adolescencia corren un peligro inminente al atravesar las inclemencias del invierno y nada más apropósito para evitarlo que el uso del *Jarabe de Climent* que fortifica y vigoriza la sangre.

#### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

#### Día 5 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 50 m. 44 s.

| Termómetro |      |      | Barómetro | Higr. Saussure | Estado del cielo. | VIENTO     |            |
|------------|------|------|-----------|----------------|-------------------|------------|------------|
| Min.       | Max. | Med. |           |                |                   | Dirección. | Intensidad |
| 10         | 18   | 14   | 765       | 72             | Variab.           | N.         | Brisa.     |

Lluvia en milímetros.—0  
OBSERVACIONES.—

#### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** San Nicolás de Bari arzobispo.  
**CUARENTA HORAS** Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOYENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldora tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente atricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apeito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de cagnexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

## Posada de San Antonio

DE

**PEDRO NICOLÁS É HIJO**  
PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

## OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Lúis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

## La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre . . . . . 9 Pesetas.  
Año . . . . . 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.  
Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeurdous 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acicidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

1373 Pedro BOURBAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util

preparacion como el mejor curativo y único

preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1607

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.



## NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.